

DECRETO N°

784-1

TEMUCO,

18 FEB 2026

VISTOS:

1.-El Decreto Adjudicación L1 N°515, de fecha 11 de Diciembre 2025 y la Orden de Compra N°1658-6503-SE25, de fecha 12 de Diciembre 2025, que adjudica al Sr. JAIME PEDRO CARRILLO MORALES, CI. N° [REDACTED] Martillero Público, N° Registro 1487 del Ministerio de Economía.

2.-El Decreto Alcaldicio N°172 de Fecha 20 de Enero 2026, que autoriza enajenar en pública subasta, 49 Vehículos AVP, bajo custodia del Municipio.

3.-El Decreto Alcaldicio N°179 de Fecha 21 de Enero 2026, que autoriza enajenar en pública subasta, 12 Motocicletas AVP, bajo custodia del Municipio.

4.-El Informe de Tesorería Municipal vía correo electrónico de fecha 02 de Febrero 2026, el cual reporta el percibido, así como los giros correspondientes emitidos en el proceso de la subasta realizada.

5.-El Decreto Alcaldicio N°624 de Fecha 10 de Febrero 2026, que cierra el proceso de subasta autorizado.

6.-El Informe corregido del ITC para el pago de la comisión del Martillero, según lo estipulado en las E.T. Licitación 1658-490-L125.

7.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-Que existe una diferencia en los valores señalados en los numerales 2 y 5 del Decreto Alcaldicio N°624 de Fecha 10 de Febrero 2026, de \$ 2 (Dos pesos) en la recaudación obtenida, y de \$ 1 (Un peso) en el monto de comisión del Sr. Martillero, generados por el redondeo de ajuste sencillo en el pago de las ordenes de ingreso.

DECRETO:

1.-Rectifíquese el monto de recaudación percibida en el lote N° 13 del reciente proceso de subasta, según lo informado en el D.A N°624, de fecha 10 de Febrero 2026.

Dice:

LOTE	DETALLE	NOMBRE	RUT	MONTO	GIRO
13	Camioneta, Marca Kia, Modelo Frontier; Año 2017; PPU JKBW-49	Soc. Constructora Pasmiño	76.295.234-5	\$ 7.233.770	8952837

Debe decir:

LOTE	DETALLE	NOMBRE	RUT	MONTO	GIRO
13	Camioneta, Marca Kia, Modelo Frontier; Año 2017; PPU JKBW-49	Soc. Constructora Pasmiño	76.295.234-5	\$ 7.233.772	8952837

2.-Rectifíquese el numeral 2 y 5 del Decreto, en el D.A N°624, de fecha 10 de Febrero 2026, que indica la suma total recaudada y la comisión obtenida por el Sr. Martillero.

Dice:

FECHA SUBASTA	D.A N°	MONTO TOTAL RECAUDADO	COMISIÓN	MONTO
29/01/2026	172-179	\$ 10.448.603	6,30%	\$ 658.262

Debe decir:

FECHA SUBASTA	D.A N°	MONTO TOTAL RECAUDADO	COMISIÓN	MONTO
29/01/2026	172-179	\$ 10.448.605	6,30%	\$ 658.263

4.-Procédase a cursar el pago de la comisión obtenida en la subasta, a Don Jaime Carrillo Morales, CI. N° [REDACTED] Martillero Publico licitado, por un total de \$ 658.263 pesos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JBS/HAA/FCH

Distribución:

- Depto. Rentas Municipales
- Depto. Contabilidad
- Adm. Recinto Municipal
- Oficina de Partes

